

Lickanekoi

Voz del Pueblo



Innovadora clínica para SPA

Pág.3

Municipio reconoce deuda del CESP

Pág.5



El dilema del control canino

Pág.7

Comuna al borde del suministro Eléctrico Restringido

COOPERATIVA ELECTRICA DE SAN PEDRO DE ATACAMA CON MILLONARIA DEUDA

Municipio interpuso demanda en Ministerio Público en búsqueda de los responsables que obligarán a la comuna a realizar reiterados cortes programados y una disminución en el tendido eléctrico. Compromisos impagos alcanzan los 400 millones de pesos.

Pág.4



Un ejemplo de Organización Comunitaria a seguir

Trabajo Comunitario Hizo Posible cambio de techumbre en Sede Social

Pág.6

Periódico de Distribución Gratuita
Comuna de San Pedro de Atacama
AÑO 01 - N° 2 Febrero 2007

La edición de este periódico fue financiada con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., 2 % Cultura, aprobados por el Consejo Regional, CORE, II Región de Antofagasta

CORE



Consejo Regional
REGION DE ANTOFAGASTA

San Pedro bailó a la Virgen de la Candelaria

Pág.7

CESPA PODRÍA DEJAR SIN ELECTRICIDAD

Mal negocio mantiene a Cooperativa al borde de la quiebra, aún se busca

La Cooperativa Eléctrica de San Pedro de Atacama (Cespa), se encuentra sumergida en millonaria deuda por realizar negocio no favorable que puede significar su quiebra, además de poner en riesgo el sistema eléctrico de la comuna que permite a los san pedrinos contar con este suministro durante las 24 horas.

Tras cuatro años de administración del sistema eléctrico, la Cespa posee una dificultad económica superior a los 400 millones de pesos. Ausencia que fue posible revelar en noviembre del 2006, gracias a la solicitud formal de fiscalización de los concejales Cecilia Rojo; Jorge Espíndola; Juan Carlos Pereira y Carlos Hernández, con preocupación hacia la junta de vigilancia perteneciente a la cooperativa, que no existía hasta entonces, para informar acerca de su situación actual, dirigida al concejo municipal encabezado por la alcaldesa Sandra Berna.

El pre informe indica que San Pedro de Atacama es habitada por 5 mil habitantes y que en el 2002 había 475 familias con energía eléctrica durante todo el día. Hoy, son dos mil quienes tienen ese privilegio y que están a punto de volver a los tiempos de luz restringida, a causa de un mal negocio de la dirigencia del Cespa y sus administrativos. En un principio se habló de un déficit de 80 millones de pesos, sumándose dos préstamos financieros a dos particulares superiores a los 55 millones, por lo que el concejo decidió tomar decisiones debido a la existencia de un comodato firmado entre las partes, procurando mantener vigente el servicio hacia la comunidad. Las medidas tomadas fueron caducar el convenio, tomar una administración compartida y buscar a los responsables del negocio que les hizo cambiar de rubro, a empresa subcontratista de Codelco para encargarse de la instalación eléctrica de las viviendas de supervisores de la empresa en Calama, burlando dos requerimientos que establecida el contrato entre la Cespa y el municipio.

Negocio

Con el negocio llegaron las grandes deudas, el 70% de ellas corresponden a la denominada "Obra Calama", que accedieron luego que otra empresa no pudiera por problemas en Dicom, decisión que les implicó la existencia de 70 trabajadores, además de los 14 ya existentes, quedando finalmente en 113 trabajadores, a quienes se les adeudan dineros previsionales, finiquitos, además están los proveedores que no fueron saldados, sumado todo esto a los préstamos entregados por dos pobladores atacameños. "Al momento de dejar la "Obra Calama" se tenía un avance del 62%, pero los estados de pagos facturados tenían un 122% de costo superior al presupuestado" afirma la concejal Cecilia Rojo.



Igualmente la Cespa mantiene impago 50 millones de pesos al distribuidor del gas que permite la generación de luz en la comuna, como también con cuentas bancarias. Pero el verdadero problema se presenta con "Distrinor" quien reparte la electricidad por las conexiones municipales, empresa que permite a Cespa el crédito hasta los 90 millones, deuda a la cual nadie más que la cooperativa puede responder debido a la existencia de otro contrato, que ellos aseguran harán valer, no vendiendo a ningún otro organismo debido a los problemas que se presenta en Chile con este combustible.

"Me llama la atención la pasividad de los socios de Cespa, no sé si interpusieron demanda o no, el municipio hizo lo suyo por los posibles daños de los motores. Se deben tener sobre los 120 millones de pesos para reparar y hacer mantención, pero tienen una deuda superior a los 150 millones con sus proveedores y otras deudas, que involucran sobre los 200 millones por no cumplir los compromisos de mantención", argumentó el concejal Jorge Espíndola, quien agregó "en lo personal pienso que son responsables los administrativos todos y los técnicos que tenía la cooperativa con altos sueldos, no avisaron al directorio que el negocio

en Calama era malo, a pesar que ellos tenían conocimiento que no podían hacer negocios fuera de la comuna, pero se debe asumir la deudas y el directorio es responsables por no haber detenido esto cuando se percataron que perdían plata, ya que ellos saben desde diciembre del 2005" concluyó el edil.

Camionetas

Para la concejal Cecilia Rojo, todo se destapó luego de convertirse en un gran rumor que indicaba que San Pedro quedaría sin gas y luz, por lo que se pidió información, la que según contrato debiera estar semestralmente en el concejo. Afirma que en un principio se dieron los montos impagos, además de la inexistencia de tres camionetas que se habían comprado con dinero de la Cespa. "Se nos dijo que las camionetas no estaban en nombre de la cooperativa y que encontraban una a nombre de Francisco Vilca, tesorero del Cespa y las otras a nombre de Ricardo Green, quien era el gerente y quien fue además, el gestor de los convenios de fondos. Luego lo bajaron a administrativo, él debió devolver todo a la cooperativa. La respuesta dada fue que se encontraban a sus nombres por

Cooperativa Eléctrica de San Pedro de Atacama

Dirigentes pensaron en grande y se olvidaron de su principal objetivo: el bien de la comunidad



Dirigentes no quieren dar explicaciones a la comunidad, además de no reconocer la importancia de un medio de comunicación escrito en la comuna

La Cooperativa Eléctrica de San Pedro de Atacama, se formó con la finalidad de administrar los bienes de la comunidad, acción que deberían cumplir algunos de los propios pobladores, los que serían elegidos democráticamente por los 21 socios accionistas que forman el directorio este organismo, dando paso a la conformación de una directiva compuesta por cinco personas naturales y responsables de Cespa.

La creación de esta entidad es autónoma, con existencia de sus propios estatutos y reglas, quien posee en comodato todos los generadores eléctricos, el terreno de la planta donde se encuentran las instalaciones de redes eléctricas. Asegurándose de velar por los intereses de cada uno de ellos, cuya propiedad se fijaban a nombre del municipio.

Para la responsabilidad administrativa de los generadores, se exigía no cambiarse de rubro y mucho menos realizar negocios fuera de la comuna, además de no declararse en una posible quiebra, entre otros

detalles. Pero su principal problema fue no formar un comité de revisión de cuentas y no entregar informes semestrales al concejo municipal, quien tampoco los exigió.

Pero sus anomalías quedaron al descubierto con la existencia de todo tipo de deudas, que a través de una investigación dieron una suma millonaria en varios organismos, dentro del los cuales resalta la empresa distribuidora de gas "Distrinor". Montos que no le han permitido realizar por cerca de dos años la mantención de los motores que se encuentran bajo su administración y que en un momento, trataron de ser restaurados con dos préstamos financieros, uno de 52 millones quinientos mil pesos proporcionado por el presidente de la comisión agua potable Jaime León Berna y otro de 3 millones entregado por Jorge Gutiérrez Medina.

Directiva

La directiva de esta cooperativa esta compuesta por la

AD A LA COMUNA

a los responsables.

que el convenio de la empresa los podía embargar, lo único que tenían eran las camionetas y las querían resguardar" argumentó Cecilia Rojo.

Otras de las anomalías que se presentaron fueron los timbres de la Cooperativa, además de su formación, los cuales corresponden a Arica, incluso las aperturas bancarias.

Demandas

Concejales de cuatro partidos políticos solicitaron informe a la Cespa, el cual arrojó el millonario hoyo financiero en que ésta se encontraba, el cual puede significar que San Pedro quede sin luz.

La actual deuda del Cespa, implica la intervención de tres importantes demandas, de las cuales existe sólo una y que corresponde a la realiza por la alcaldesa de la comuna, por el bienestar de la comunidad en general, interpuesta en el Ministerio Público y que recauda información el fiscal Víctor Ravello, por los delitos de apropiación indebida y estafa entre otras causales.

Mientras aún se encuentran ausentes las que debieran interponer los 21 socios existentes de la cooperativa y otra de los mismos directivos de la Cespa que conforman 5 pobladores atacameños con cargos de presidencias de juntas de vecinos, distintos comités y una concejala de la comuna.

Los dardos apuntan a los asesores que manejaban hasta hace poco la distribución de la luz, entre los que se encuentran el ex gerente Ricardo Green y el administrativo Fernando Ochoa. "No hay ni siquiera leyes sociales pagadas hay sueldos pendientes y los sueldos de los gerentes y administrativos eran altos, el gerente recibía cerca de un millón 600 mil pesos, que llegaba a los 2 millones por los bonos. Esperamos que se solucione luego el tema de luz, para que San Pedro no quede a oscuras, lo que sí la energía disminuirá y habrán más corte de luz y no sabemos quien se hará cargo de los posibles desperfectos eléctricos que ocurran" sentenció la concejala Rojo.

Auditoria

La auditoria realizada por Ángel Gómez Morales, contador auditor y público, magister en auditoria contable realizada entre el 19 de noviembre del 2006 y el 2 de enero del 2007, quedó demostrada la ausencia total de un sistema de control interno en la cooperativa, como también de la contabilidad formal y legal de los años 2005 y 2006. En tanto, la fiscalización demostró que el gerente Ricardo Green, posee en Arica una resolución del juez titular de Letras con fecha 13-10-2006, por apropiación indebida realizada en el periodo 1999 y 2003 con el monto de casi 37 millones en su calidad de administrador, en contra del servicio de personal de la Municipalidad de Arica y su Servicio de Salud, todo prescrito en el artículo 470 N°1 y sancionado en el 467 N°1 del código penal cometido en el 2003.

presidenta Eva Cruz, concejala y presidenta de la Junta de Vecinos N°1 de San Pedro de Atacama; Ana Ramos, vicepresidenta y presidenta de la Junta Vecinal de Solor; Francisco Vilca, tesorero y dirigente del comité agua potable; Rubén Saire, director y presidente de la Junta de Vecinos Conde Duque, además de Luis Rodríguez, director y representante de la Comunidad de Coyo. Personas responsables de realizar y permitir la ejecución de un mal negocio impulsado por el ex gerente de la Cespa, Ricardo Green.

La propuesta que acogieron apuntó a hacerse responsables de las funciones que realizaría la empresa subcontratista "Sinap" en las faenas eléctricas de las casas de los supervisores de Codelco Norte en Calama, lo que involucró la peor toma de decisiones de esta institución, manteniéndola en la peor situación financiera de su historia.

Los antecedentes señalan que la directiva tomó la decisión por parte de la presidencia y la gerencia, para

luego extenderse al tesorero y al resto de la dirigencia, de los cuales dos cumplen funciones en el suministro de agua potable de la comuna, organismo que igualmente quiere generar una cooperativa para la distribución de este vital elemento.

En busca de una respuesta a las dudas y por el complicado estado de salud de la presidenta quien se encuentran con licencia médica, solicitamos hablar con la vicepresidenta, Ana Ramos, quien no quiso hablar asegurando que este pionero medio de comunicación sampedrino no posee mayor relevancia, además de afirmar que "las explicaciones sólo se las doy a mis asociados y ninguna a la comunidad, quienes no son socios de esta Cooperativa", lo que se ve contrastado con los posibles problemas que pueden generar los corte eléctricos en la quema de los artefactos electrodomésticos de los pobladores de la comuna, donde todo indica que la única responsable debiera ser la Cooperativa Eléctrica de San Pedro de Atacama.

A partir de marzo cortes de luz podrían ir en aumento

Municipio espera solucionar el problema cuando baje la temporada

Tres generadores que funcionan a mitad de potencia por falta de mantenimiento, ha provocado reiterativos cortes en San Pedro



Encabezado por la alcaldesa Sandra Berna Martínez, el concejo municipal interpuso una demanda contra los responsables de la deuda de Cespa.

En conocimiento de la mala gestión de la dirigencia del Cespa, además de la millonaria deuda, se encuentra el municipio, por lo que tomó cartas en el asunto para proteger el suministro de la población, así como también la vida útil de los tres generadores que abastecen a San Pedro y a Toconao.

La misión de los ediles de San Pedro apunta a la parte administrativa y técnica, aportando a un firme trabajo de soluciones y orientaciones para los dirigentes de Cespa.

La alcaldesa Sandra Berna, reconoce que existió un mal negocio por contratos de una gran obra que no funcionó en la capital provincial, a lo que se suma el poco cuidado que se dio a los motores de electricidad, punto donde el municipio enfoca su apoyo para que San Pedro de Atacama y Toconao no queden a oscuras. "No pagaremos dudas ajenas, cómo se podría pagar con la poca plata que hay, quizás se podría rebajar el personal existente trabajando, no sé. El administrador presentará un plan de trabajo donde nos dirá como están verdaderamente las cosas ya que lo desconocemos y cada vez que avanzamos se descubren más cosas" enfatizó la alcaldesa.

Responsabilidad

Para el municipio la responsabilidad recae en los cinco dirigentes de la Cespa, especialmente en la persona a cargo de la presidencia, que en este caso es una concejala, además del tesorero de la cooperativa. "No sabemos si se robaron la plata, si los estafaron, no lo sabemos, estamos investigando pero yo no pienso mal de mis dirigentes, creo que ellos pecaron

por hacer una cosa nueva, por lo que existe una mala asesoría. Sí, pienso mal de los profesionales, ya que a ellos se les paga para una labor y no la hicieron, es por ellos llegamos a esto, estoy dolida con ellos", aseguró Sandra Berna.

Cortes de luz

Los generadores, que no cuentan con su mantención, se encuentran trabajando a mínima potencia, bajando los niveles de energía, cortando la luz del alumbrado público y de residencias de la comuna sin previo aviso.

"Esto se podría solucionar con el arreglo de los equipos, pero no se puede hacer porque se debe desconectar el generador y sacarlo para su arreglo, pero no funcionaría porque entre los tres existentes, están dando escasa luz, sacas uno y quedas a oscuras, por lo que se estudia que se haga de forma nocturna" afirma la autoridad comunal. Existen tres generadores en San Pedro, los cuales entregan una potencia energética de 180 volts, de los 120 que necesita la comuna para funcionar normalmente en hora peak, divididos en uno de 80 y dos de 50. Pero actualmente al no haber realizado los cuidados pertinentes, están rindiendo a una potencia de 40, 25 y 25 volts, entregando un total de 90, justamente en la temporada alta del turismo. De poder solucionar este tema, que provocará cortes más seguidos a partir de marzo, se podría reducir los gastos de gas que necesitan los generadores a causa de su mal estado y se obtendría más dinero para pagar los montos, resultando ser una de las posibles soluciones que espera aplicar el municipio frente a la millonaria deuda de la Cespa.

Presidenta del directorio envió carta al Lickanckoi Cespa habló con la comunidad



Directorio de Cooperativa Eléctrica, realizó asamblea extraordinaria para comunidad sampedrino

Tras la investigación y publicación en la segunda edición de nuestro periódico, respecto a la millonaria deuda de la Cooperativa de Eléctrica de San Pedro de Atacama (Cespa), diversas fueron las reacciones frente al tema, tanto de parte de la comunidad, como del mismo organismo y los principales protagonistas del mal negocio que realizaron en la "Obra Calama", que mantiene al borde la quiebra al organismo administrador de la energía eléctrica en la comuna.

Luego de dar a conocer el tema, fueron cientos los sampedrinos que comprendieron la causa de los constantes cortes de luz, situación que llevó a la comunidad a interiorizarse de los hechos, como también a solicitar explicaciones a los responsables.

La primera medida favorable que se logró con el mencionado reportaje, fue que los dirigentes dieran la cara y dejaran el anonimato, en una reunión que citó y reunió a la comunidad en la sede social de la Junta de Vecinos N°1 de San Pedro de Atacama, donde los pobladores increparon a la directiva de la Cespa, solicitando información del proceder de la millonaria deuda, cuestionamiento que nunca tuvo respuesta.

Carta

Una semana antes del inevitable encuentro entre los dirigentes y el pueblo, hasta la sala de redacción del Lickanckoi llegó una carta de parte de la presidenta del Consejo de Administración de la Cooperativa y concejala de comuna, Eva Cruz, dirigida a la Representante Legal de este medio, enfatizando siete puntos, que deseamos aclarar.

En su primera solicitud nos pide que identifiquemos a las personas que afirman el hecho de la deuda de más de 400 millones de pesos de parte de la Cespa, acusándonos de no dar nombres y fuentes de información, a lo que respondemos que efectivamente dimos en el texto los nombres, especialmente el de los concejales que solicitaron la investigación, así como también el de la alcaldesa de la comuna que reconoce el desfalco y un consejero regional que conocía del tema.

En su segunda petición, llama al respeto e integridad de los socios de la Cooperativa, por lo que exige responsabilidad hacia este organismo. Frente a los que nos preguntamos, donde dejaron ellos el respeto hacia la comunidad que no tenía una versión clara de los hechos y menos el actuar de los responsables quienes estuvieron a punto de dejar sin luz a la comuna, si la misma municipalidad no hubiera intervenido.

En el tercer punto, asegura que como representante legal de la Cespa debe velar por guardar reserva de la información hasta tener resultado de la investigación que según ella recién comienza, ante esta solicitud le recordamos a la concejala que ella como miembro del consejo municipal debía haber fiscalizado que esto no pasara, lo mismo como presidenta de este organismo, además de aclararle que ella posee conocimiento de este problema desde septiembre del 2005 cuando estampó la autorización personalmente

para la concreción del proyecto "Obra Calama".

En el cuarto planteamiento Eva Cruz, asegura que "Cespa es quien emitirá un pronunciamiento definitivo", ante lo que le recordamos que si no hubiéramos investigado y publicado esta información, su organismo hasta ahora mantendría aún todo en secreto. Así mismo en el quinto punto, la concejala señala que la "Cooperativa debe cumplir las normas establecidas en la Ley general de Cooperativa y Estatutos", punto donde coincidimos con ella, ya que no hay nada mejor que la Ley para resguardar el bien de una sociedad.

Mientras que el sexto planteamiento, señala "reconocemos un mal negocio, el cual fue realizado con la mejor intención, con la finalidad de generar recursos y poder proyectarnos, con la entera convicción de ir en directo beneficio de toda la comunidad atacameña", situación que deseamos referirnos tajantemente. Sí, verdaderamente fue un mal negocio, el cual además estaba prohibido, con el simple hecho de leer el comodato municipal era posible darse cuenta y que definitivamente no ayudó en nada a la comunidad, sino por el contrario aún nos mantiene en suspenso e intranquilos, respecto al sistema eléctrico de la comuna.

Finalmente en su séptimo punto señala y apela al Reglamento General de Cooperativa asegurando que se debe cuidar de no dañar la reputación de los posibles involucrados y de la imagen corporativa de la empresa, a lo que respondemos que nunca hemos tenido la intención de dañar a nadie, mucho menos a su persona, sino que por el contrario quisimos aclarar un tema que se presenta desde hace casi un año y medio en la comuna y que hasta entonces, no existía ninguna señal de aclarar el tema, lamentamos que haya sido en su gestión la realización de este mal negocio, pero tampoco podemos pasar por alto un tema que verdaderamente nos atañe a todos.

Asamblea

Otro de los cambios que presentó la difusión del problema de la Cespa, fue la contratación de un nuevo gerente de la Cooperativa, René Ossandón, quien se está encargado de la reprogramación de la deuda con Distrinor, equivalente por más de 87 millones de pesos, con quien se ha repactado la deuda, por facturas impagas desde octubre del 2006, situación que hace mantener la calma, ya que no se cortará el suministro de combustible para el funcionamiento de los motores.

Respecto al mantenimiento de los equipos que generan la electricidad en San Pedro, aún no se han hecho por los altos costos que se adeudan, por lo que solo se han hecho mantenciones básicas.

A pesar de todo, los cortes han disminuidos considerablemente, lo que es un aspecto muy positivo durante este mes, cuando se entregue el estado financiero que exige la Ley durante el mes de abril, donde los socios de la Cespa decidirán, si efectivamente informarán a la comunidad en general lo que exactamente sucede o si continuarán sin referirse al tema con toda la información que poseen.

Amantes del turismo

Conforman agrupación sustentable y medioambiental

Directiva ya se presentó ante la máxima autoridad comunal y mantiene sus puertas abiertas a toda persona natural que desee integrarla

Con la finalidad de lograr una unión turística, entre todos los sectores de la comuna que tengan relación con este importante recurso, se conformó durante marzo, la "Agrupación Turística Sustentable y Medioambiental de San Pedro de Atacama".

El naciente organismo cuya directiva ya se reunió con la alcaldesa Sandra Berna, espera congregarse a todos los habitantes que deseen buscar un mejor desarrollo y opciones para los visitantes que día a día llegan, para descubrir las bondades de la etnia Lickan Antai, así como las bellezas geográficas, sin necesidad de ser propietarios o estar vinculados a las agencias de viajes o empresas del rubro.

El principal objetivo de esta conformación, se debe a la necesidad de unificar las fuerzas, enfocando su interés, en convertir a San Pedro en un verdadero centro turístico estandarizado, donde el fin es el fortalecimiento de esta área, que desde hace una década ha crecido, pero igualmente ha sido descuidada, ya que según los integrantes de esta asociación aseguran, que un estudio de la National Geographic, demuestra a través de

diagnósticos una considerable baja en el interés de los visitantes por la comuna.

Entre las metas fijadas, se contempla hacer varios arreglos en distintas variantes que tiene el turismo, contemplando la entrega de información cultural, el fortalecimiento ciudadano, generando puentes con las instituciones gubernamentales.

Directiva

La directiva interina de esta asociación, hasta que no sea confirmada por los 38 socios que hasta ahora la integran, está integrada por cinco personas naturales, quedando presidida por Mauricio Cioca, quien se encuentra acompañado por Ana María Varón en el cargo de secretaria, David Véliz como tesorero y Yerko Quezada y María Luisa Capdeville como primer y segundo directores respectivamente.

La conformada "Agrupación Turística Sustentable y Medioambiental de San Pedro de Atacama", espera que más socios se integren a sus filas, por lo que mantiene abiertas sus puertas a toda persona natural que desee hacerlo, así como también a los empresarios, que gusten ser partícipes de este accionar.

Juan García Martínez, resultó electo presidente

Nueva directiva en Junta Vecinal N°1 de San Pedro



La Ilustre Municipalidad actuó en calidad de ministro de fé, a través de funcionarios de Dideco.

Con nueva directiva cuenta la Junta de Vecinos N° 1 de San Pedro de Atacama, tras llamarse a elecciones en donde los pobladores dieron su confianza y la mayoría de los escrutinios a Juan García Martínez, quien, resultó electo presidente de la agrupación poblacional.

Las votaciones se llevaron a cabo durante todo el domingo 25 de marzo, en la sede social, llamado al cual acudieron 57 socios. En tanto, la elección de los cargos dirigenciales se realizó el 13 de abril, donde el candidato con la mayoría de votos determinó la conformación del resto de los cargos, donde García Martínez no quiso entregar un alto cargo en la junta vecinal a al ex presidenta Eva Cruz, quien alcanzó un total de 14 votos ubicándose como la segunda mayoría en el conteo de los escrutinios, pero que la ubicó según decisión en el cargo de segunda directora.

Directiva

El resto de la directiva quedó conformada de la siguiente manera, como tesorero se estableció a Dick Araya, quien obtuvo 7 votos; como secretaria se oficializó a la Andriana Huerta quien logró

6 votos, mientras que Clara Solís fue escogida como primera directora; quien además de la ex presidenta resultó nuevamente reelecta en la nueva directiva.

A pesar que oficialmente, la ex directiva entregará los libros el 24 de abril, los actuales representantes de los vecinos del sector centro de San Pedro de Atacama, ya tuvieron reunión ordinaria el pasado 15 de abril con la mayoría de sus más de cien socios, donde se establecieron las problemáticas que actualmente aquejan a los socios de la principal junta vecinal sampedrino. En la asamblea se estableció el mal cuidado que posee calle Caracoles en su aseo, por lo que solicitaron mejoras inmediatas; además se solicitó mayor fiscalización en la intersección de las calles Tocopilla con Lickanckabur, debido al constante viraje sin precaución de todo tipo de vehículos, que pone en riesgo a las casas que se encuentran en esta esquina; igualmente se pidió hincapié en el alta presencia de locales con venta de alcoholes y a la presencia de salas de cervezas en el centro del poblado.

Lickanckoi, MAYO DE 2007

Por aumento de gas desde el 2004 y por deudas con el SII

SAMPEDRINOS SUFREN ALZAS EN EL SISTEMA DE LUZ

Aumento eléctrico se inició a partir del uno de mayo y fue anunciado por nueva directiva de la Cespa, quienes hicieron un llamado a ahorrar frente a este ya vital suministro

El pasado 2 de mayo la nueva directiva oficialmente conformada de la Cooperativa Eléctrica de San Pedro de Atacama, Cespa, informó en una asamblea abierta a la comunidad atacameña la alza en el cobro de suministro eléctrico de San Pedro de Atacama en un casi 75%, que indistintamente no afectará a Toconao por subsidio municipal. La normativa, se debe al aumento del cobro del gas natural por parte del Gobierno de Argentina y que no fue ajustado en el 2004, como también para cubrir deudas existentes en el Servicio de Impuestos Internos adquiridas por la gestión de la denominada dirigencia "Obra Calama".

En la misma convocatoria, se presentó a la actual directiva de la Cespa, compuesta por en la presidencia por Santiago Ramos Ramos, miembro del Club de rodeo sampedrino; vicepresidencia Ada Aramayo Consué, presidenta de la Junta de Vecinos Río Vilama; tesorería Santiago Cutipa Morales, dirigente de la Comunidad de Larache; secretaria Wilfredo Reyes Araya, dirigente de la Comunidad de Quito; y como primera directora Marta Cervantes Ramírez, presidenta de la población Conde Duque, quienes dieron a conocer los gastos que presenta la Cooperativa, además de aclarar e informar temas administrativos de la dirigencia anterior, a la cual los socios Cespas solicitaron su renuncia a pesar que su gestión se debía extender hasta el próximo año y de quienes resaltaron la ausencia de documentación importante para demostrar las deudas existentes actualmente.

"Los socios fueron los que decidieron el aumento, a partir del uno de mayo, todos los usuarios tenemos un cargo fijo de 1.950 pesos para residencias, mientras que los comerciantes poseen un cargo de 3.950 pesos. De no ir el alza no tenemos dinero para pagar a Distrinor, quien hace unas semanas nos anunció el corte del gas, lo que significaría quedarnos sin luz en todo el poblado y la alza, nos permite repactar y saldar esa deuda" afirmó Santiago Ramos.

Consumidores

Ante el eventual aumento de los precios los más molestos fueron el sector comercial, quienes aseguraron la existencia de malas cifras por errores de números en el aumento, los cuales posteriormente fueron ajustados, en tanto, los pobladores de casas habitaciones asumieron el aumento con mayor tranquilidad.

"La verdad es que nos afectará un poco, pero si no pagamos nos cortan la luz, debemos cuidarla por que sabemos lo difícil que es tenerla, hay que hacerlo, ahora debemos ahorrar, apagar los motores, pero eso sí, no estamos de acuerdo de cubrir las deudas de la Cespa, no pagaremos deudas anteriores, sí por la alza del gas que es lo que pagaremos, no deudas anteriores" señaló Evangelista Soza Flores, pobladora del sector Punta de Diamante de San Pedro de Atacama. Opinión similar que comparte Abdón Puca Flores, poblador de la comuna quien señala "me parece una alza ilógica, pero de acuerdo a la información entregada aquí, es

por la alza que no se ha hecho desde los años anteriores y hay que aceptarla, pero eso, se debió hacer cuando subió el gas no ahora, ya que se siente mal, porque aplican un 75% de una sola vez y eso duele al bolsillo y hay que juntar más platita, pero no estamos dispuestos a pagar la deuda de la Cooperativa, deben pagarla ellos, ellos son los que deben, hay que obligar a los otros dirigentes hacerse responsables, no el resto de la población, hay que meter a la justicia en este tema para que paguen algún día" enfatizó el poblador.

Municipio

Para la alcaldesa Sandra Berna, el aumento no significa grandes alzas, ya que de tres tramos existentes se aumentó a nueve, mientras que el costo de la producción cuesta 128 pesos por Kw y la Cespa está cobrando 130, por lo pagos en la mantención de los motores. "En el primer tramo antes se pagaba 120 pesos y ahora pagarán 130,5, que significa una alza de 8,75%, quienes gasten 1.081 kilos va a costarles 207 pesos y es una alza del 48,27% que es lo más alto y donde se encuentran cerca de 25 personas" enfatizó la edil.

En tanto, el sector de los comerciantes se acercó a la máxima autoridad para plantearles la idea de prestar colaboración y asesoraría frente a la alza, apoyo que la alcaldesa debió responder que no dependía de ella por que la Cespa es una entidad autónoma a la que ella es invitada, para informarle respecto de sus decisiones. "Ellos me enviaron una carta solicitando que los invite a ver el tema y yo les respondí que no puedo hacerlo, ya que también soy una invitada a mirar sin derecho a voz ni voto, son los socios quienes aprueban. Sí, nosotros participamos para que nos aclararan cuales son los costos, por que en primera instancia no los presentaron, pero los solicitamos debido a que los motores son una inversión municipal" argumentó Berna.

Igualmente, señaló que el tema no se tratará en el Concejo Municipal, por la misma razón que es una empresa independiente, situación similar que se presenta con otros servicios como el agua, teléfono o cable, lo que si puede hacer el municipio, al ser la Cespa una empresa sin fines de lucro, es obligarlos a presentar un costo y luego realizar la alza, que en este caso va.

Camionetas

En la misma asamblea informativa respecto al alza, se anunció la existencia de seis camionetas en nombre de la Cespa, de las cuales, una permanece en Arica por embargo a las deudas de Ricardo Green; dos en propiedad de Andrés Martínez, ingeniero de la "Obra Calama"; otra igualmente en Arica con problemas mecánicos, mientras que otra permanece en Calama en manos de una tercera persona y una última en poder de la Cooperativa. Frente a este anuncio la comunidad solicitó más transparencia respecto a las deudas que se presentan, de las cuales aún nadie tiene claridad, ni siquiera cual es precisamente el monto total.

Mirada Comunal

Entrevista exclusiva con Luis Bustón, presidente del Comité Eléctrico de Toconao

Sugerencias y comentarios:
miradacomunal@gmail.com

¿Cuál es la relación en términos de dependencia energética de Toconao con respecto a la Cespa?

Existe un convenio desde el año 2004 entre la cooperativa eléctrica de San Pedro de Atacama y el comité de energía eléctrica de Toconao y nace a raíz de una serie de situaciones, por lo cual el CESPA en si, no podría considerar a Toconao como un cliente más, nosotros tenemos un trato preferencial, por el hecho que los gasoductos en su determinado momento - los que vienen de argentina - pasaron por territorios de la comunidad de Toconao en su gran parte, existió una negociación con las comunidades involucradas con San Pedro de Atacama, con Camar, con Talabre y por supuesto con Toconao. La mayoría de ellos obtuvo algún tipo de beneficio, en el caso de San Pedro de Atacama hubo un generador y también la línea desde la casa de fuerza hasta el pueblo, entregada por Norgener y Gas Atacama en su oportunidad. Luego de eso también hubo un beneficio que aportaron a Talabre con un "Tres Cuartos" que ellos adquirieron para su comunidad y también me parece que dinero en efectivo para la comunidad de Camar. Toconao en ese minuto, no estuvo en la solicitud de algún beneficio directo o específico, por lo tanto ese beneficio, se estipuló que fuese una tarifa más baja para el pueblo de Toconao, porque tiene un fin social. Nosotros somos un comité creado por el pueblo para administrar la distribución de la energía en el pueblo pero sin fines de lucro, somos una organización que no tiene fines de lucro, por lo tanto ahí parte el convenio y por lo tanto ha habido un desconocimiento del mismo.

Según el presidente de la CESPA, ellos con respecto a ustedes, salían para atrás, porque a ellos les costaba generar el kilowats a \$128 y a Toconao se lo vendían a \$98.

El tema del gas internacional, el impuesto que esta aplicando Argentina a la importación de gas, es bastante fuerte y ha ido subiendo regularmente. Y no es tan así, porque en el Fondo es conveniente la tarifa para el resto de los clientes porque nosotros estamos ocupando ese beneficio. A parte de todo, hay que hacer notar de que la Cooperativa Eléctrica de San Pedro, en si como organización no ha adquirido ninguno de los generadores ni tampoco a comprado, ha conseguido la mayoría de eso a través de los beneficios de los gasoductos y en colaboración con el Gobierno Regional, el que ha aportado muchísimo dinero para esos motores. Por lo tanto como lo de Toconao es un tema social, por supuesto que el pueblo debe verse beneficiado de esa forma, no somos un cliente más, sino que se entiende como parte de los beneficios que en algún minuto se pactaron y por la cual se creó esa cooperativa. Esa es la diferencia en relación a las tarifas que manejan con cualquier cliente común en San Pedro.

Expliquenos más sobre este convenio

Nosotros establecimos la negociación inicial con el primer directorio de la cooperativa eléctrica y su presidente la señora Eva Cruz, el primer directorio que tuvo la cooperativa eléctrica, entonces se establece esta negociación con Toconao, pero a medida que nosotros tratamos de hacer ver esta situación en particular, nosotros no estábamos adquiriendo para lucrar con la energía, siendo que Toconao no había utilizado sus beneficios como lo habían hecho el resto de los pueblos, porque ellos pidieron algo a cambio, Toconao no, se reservó esta negociación para obtener cuando en realidad sea oportuno y fue oportuno y creo que se hizo una buena negociación al respecto. Ese convenio esta un poco sujeto a la entrega de gas de argentina. Se firmo casi de manera indefinida, dependiendo del factor gas. Este valor se incrementa de acuerdo al valor del porcentaje que te establece el mercado internacional del gas, en este caso argentina, ello anunciaron hace poco una alza de 9 y eso se refleja en los proveedores que están en Chile, y se lo traspasan a la cooperativa eléctrica de San Pedro de Atacama y ellos por supuesto tendrán que proyectar esa alza y nosotros también tendremos que asumirlo y traspasar el costo a la gente, Para eso se tiene que hacer el ajuste pertinente y es un tema de orden administrativo que tiene que ver precisamente con el minuto en que ellos nos tiene que decir que llegó el alza. Y si ocurre esta diferencia a favor nuestro en este minuto creo que ha sido muy poco tiempo el que ha sucedido y seguramente lo vamos a zanjar pronto.

En este contexto energético ¿Cuál es la relación entre el comité y la Cespa?

La Cespa cuando genera con diesel, no genera con diesel para Toconao, nosotros tenemos generadores en el pueblo que son de propiedad del municipio y que todavía no nos traspasan en comodato. Pero están en Toconao para uso de toconao, hace mucho tiempo, por lo tanto nosotros cuando suceden este tipo de cosas - falta de energía - somos nosotros quienes tenemos que generar energía y el costo que ha significado el hecho de generar con diesel en esta crisis que estamos viviendo a partir de mayo lo ha tenido que asumir casi en su totalidad Toconao, generando su propia energía con petróleo adquirido por nosotros. Y eso demuestra que San Pedro nunca han sido regular en el tema de la entrega de energía, no siempre ha habido cortes programados y además de una serie de inconvenientes, lo que hace que el servicio no sea una prestación regular, lo que nos a originado reclamos de la misma gente por el tema que el servicio no ha sido lo eficiente que todos hubiésemos esperado.

¿Cuál es la capacidad de autoabastecimiento de Toconao?

Hasta el año 2003, manejábamos en Toconao la cantidad de 12 horas e incluso 8 horas con generador propio. Cuando parte este proyecto de echar a andar las turbinas en San Pedro de Atacama y el proyecto de tendido eléctrico hacia Toconao que se concreta en el años 2003, hasta ese minuto Toconao

Durante la primera semana de agosto

TOCONAO SIN AGUA POTABLE POR UNA SEMANA

Ausencia de vital elemento en los hogares de esta localidad llama a resguardar y valorar la presencia del agua en la zona más seca y árida de nuestro planeta, donde los más beneficiados son las grandes empresas mineras

LOS ESPERAMOS

SEGUNDA REGION DE ANTOFAGASTA

AREA PAMPA LAS TECAS COORDENADAS U.T.M.

POLIGONO N° 1 - 3.750 HAs.

VERTICE	NORTE (METROS)	ESTE (METROS)
V1	7.342.000	511.200
V2	7.342.000	511.200
V3	7.342.000	511.200
V4	7.342.000	511.200
V5	7.342.000	511.200
V6	7.342.000	511.200
V7	7.342.000	511.200
V8	7.342.000	511.200
V9	7.342.000	511.200
V10	7.342.000	511.200
V11	7.342.000	511.200
V12	7.342.000	511.200

POLIGONO N° 2 - 4.197,59 HAs.

VERTICE	NORTE (METROS)	ESTE (METROS)
V1	7.342.000	511.200
V2	7.342.000	511.200
V3	7.342.000	511.200
V4	7.342.000	511.200
V5	7.342.000	511.200
V6	7.342.000	511.200
V7	7.342.000	511.200
V8	7.342.000	511.200
V9	7.342.000	511.200
V10	7.342.000	511.200
V11	7.342.000	511.200
V12	7.342.000	511.200

POLIGONO N° 3 - 2.700 HAs.

VERTICE	NORTE (METROS)	ESTE (METROS)
V1	7.342.000	511.200
V2	7.342.000	511.200
V3	7.342.000	511.200
V4	7.342.000	511.200
V5	7.342.000	511.200
V6	7.342.000	511.200
V7	7.342.000	511.200
V8	7.342.000	511.200
V9	7.342.000	511.200
V10	7.342.000	511.200
V11	7.342.000	511.200
V12	7.342.000	511.200

POLIGONO N° 4 - 3.350 HAs.

VERTICE	NORTE (METROS)	ESTE (METROS)
V1	7.342.000	511.200
V2	7.342.000	511.200
V3	7.342.000	511.200
V4	7.342.000	511.200
V5	7.342.000	511.200
V6	7.342.000	511.200
V7	7.342.000	511.200
V8	7.342.000	511.200
V9	7.342.000	511.200
V10	7.342.000	511.200
V11	7.342.000	511.200
V12	7.342.000	511.200

AREA CAPRICORNO COORDENADAS U.T.M.

VERTICE	NORTE (METROS)	ESTE (METROS)
V1	7.342.000	511.200
V2	7.342.000	511.200
V3	7.342.000	511.200
V4	7.342.000	511.200
V5	7.342.000	511.200
V6	7.342.000	511.200
V7	7.342.000	511.200
V8	7.342.000	511.200
V9	7.342.000	511.200
V10	7.342.000	511.200
V11	7.342.000	511.200
V12	7.342.000	511.200

DIARIO MURAL

DE LA LOCALIDAD DE TOCONAO DONDE PUBLICAN LOS PROYECTOS DE EXPLORACION DE AGUAS EN LA ZONA

El Director Regional de Aguas de la Segunda Región de Antofagasta, don Luis Bustón, ha publicado en el Diario Mural de la localidad de Toconao, los proyectos de exploración de aguas subterráneas en la zona. Los proyectos se refieren a las áreas Pampa Las Tecas, Capricorno y Guerreras. Los proyectos consisten en la exploración de aguas subterráneas en las áreas mencionadas, para determinar la existencia y cantidad de agua subterránea en ellas. Los proyectos se publican en el Diario Mural de la localidad de Toconao, para que los interesados en la zona puedan conocerlos y presentar sus observaciones o comentarios. Los interesados deben presentar sus observaciones o comentarios en el plazo de 15 días hábiles siguientes a la publicación de los proyectos en el Diario Mural. Los interesados deben presentar sus observaciones o comentarios en el formato establecido en el Anexo 1 de los proyectos. Los interesados deben presentar sus observaciones o comentarios en el idioma español. Los interesados deben presentar sus observaciones o comentarios en el formato establecido en el Anexo 1 de los proyectos. Los interesados deben presentar sus observaciones o comentarios en el idioma español. Los interesados deben presentar sus observaciones o comentarios en el formato establecido en el Anexo 1 de los proyectos. Los interesados deben presentar sus observaciones o comentarios en el idioma español.

AREA CAPRICORNO COORDENADAS U.T.M.

VERTICE	NORTE (METROS)	ESTE (METROS)
V1	7.342.000	511.200
V2	7.342.000	511.200
V3	7.342.000	511.200
V4	7.342.000	511.200
V5	7.342.000	511.200
V6	7.342.000	511.200
V7	7.342.000	511.200
V8	7.342.000	511.200
V9	7.342.000	511.200
V10	7.342.000	511.200
V11	7.342.000	511.200
V12	7.342.000	511.200

AREA GUERRERAS COORDENADAS U.T.M.

VERTICE	NORTE (METROS)	ESTE (METROS)
V1	7.342.000	511.200
V2	7.342.000	511.200
V3	7.342.000	511.200
V4	7.342.000	511.200
V5	7.342.000	511.200
V6	7.342.000	511.200
V7	7.342.000	511.200
V8	7.342.000	511.200
V9	7.342.000	511.200
V10	7.342.000	511.200
V11	7.342.000	511.200
V12	7.342.000	511.200

trabajaba con una cantidad de 8 a 12 horas de luz en forma autónoma y parcializada y se recaudaba para comprar el combustible y mantener así la cantidad de horas para el pueblo. De ahí parte un proyecto un poco ambicioso de parte de nosotros, que iniciamos el comité de energía eléctrica de Toconao, para tratar de otorgar las 24 horas de luz antes que llegara la luz de San Pedro y lo pudimos lograr, con un costo del petróleo a 350 pesos era posible, logramos echar andar ese proyecto, la gente se acostumbró y de manera legítima porque en el fondo ellos aspiran a tener una serie de utensilios que le ayudan en su vida cotidiana, por lo tanto la gente se acostumbró a eso, y posteriormente con la llegada de la energía de San Pedro de Atacama se mantuvo las 24 horas, pero nunca a sido regular siempre han habidos cortes, muchas veces en la semana, varias veces en el día, cortes programados y no programados, eso ha hecho, que el servicio no sea regular. Y eso obliga que el comité de Toconao cuando cae el sistema eléctrico, tenga que levantar con petróleo y con nuestros generadores. Nosotros tenemos una administración que esta pendiente en la parte administrativa y operacional, donde hay un operador que esta encargado de los generadores no de su manutención porque existe una empresa contratada por el municipio para ver los generadores de su propiedad que están en los pueblos, esta empresa esta a cargo de don José Araya, que también es ingeniero de la cooperativa eléctrica, ellos están a cargo de los motores de todos los pueblos.

¿Por qué según Santiago Ramos, presidente de la Cespa, los primeros en ser desconectados son el Agua Potable Rural (APR) y Toconao?

Es por un tema técnico, pasa por un tema de que Toconao y APR tenemos bastante consumo, hasta este minuto hemos sufrido desde el mes de mayo, hasta aprox. fines de junio, sufrimos el corte de las 12 horas de energía por parte de San Pedro, tuvimos que generar nosotros con un valor cercano de \$ 700 el litro de combustible, un generador nuestro que gastaba 30 litros por hora y que por motivos del constante uso también sufrió los desperfectos de que no se le había hecho mantenimiento oportuna, y por lo tanto el municipio contrata un generador más grande, que nos significó alrededor de 40 a 45 litros por hora, estamos hablando que diario nos significaba alrededor de 500.000 para el combustible que estaba a 700, 720. Por lo tanto, nosotros hemos sufrido por todo este tiempo, después del mes de junio tuvimos que generar por problemas del generador en San Pedro las 24 horas e imagínate lo que significó eso para un comité que destinaba el 85% de sus recaudaciones para pagar a San Pedro y el otro 15% para los gastos de operación y honorarios a operadores y secretaria. Y eso llevó a una crisis por que tuvimos que encallarnos con dineros que no teníamos para tener a nuestro pueblo con luz. En realidad nunca se pensó en una solución definitiva para un tema tan primordial como es la luz, ahora se prueba el nuevo motor y vamos a ver que pasa. Lamentablemente no se visualizó que la comuna iba a seguir creciendo, se están entregando terrenos para más gente pero no se tienen las garantías de agua potable y energía eléctrica. Ahora yo creo que los nuevos generadores van a ser una solución por un tiempo y va a depender de sus mantenciones, pero creo que lo importante es en algún minuto poder conectarse a la red del Norte, creo que por ahí va la solución definitiva.

¿El comité de toconao ha pensado alguna vez en demandar a la Cespa por

La ausencia del agua potable en los hogares de Toconao durante la primera semana de agosto, hizo sentir la aridez y el desabastecimiento en esta poblada localidad. La situación se produjo por la baja del caudal en Silapeti, quebrada donde se encuentra el recurso que llega a las viviendas locales.

Fueron días en que los Toconares sintieron la sequedad del desierto y anhelaron la presencia de agua en sus casas. La situación se extendió por 7 días, existiendo sólo en algunas casas su presencia durante todo el día, fue entonces que el Comité Rural de Agua Potable de Toconao acordó proporcionar agua por sectores y horarios.

La falta del recurso hídrico las dio a conocer el mismo comité, a través de su operador, Mario Espíndola, quien mencionó "antes hace 10 años atrás el agua daba 5,5 litros por segundos y actualmente, sólo alcanza en invierno un 3,5 litros por segundo. Está bajando el caudal, tema que nos preocupa ya que la localidad está creciendo, hay casas en construcción y hay que dar el sistema de arranque de agua para estas viviendas nuevas, que están pronto a ser terminadas en el pueblo. Existen recursos para construir, pero no hay agua".

Igualmente otros posibles factores que influyen, son las bajas precipitaciones que se han presentado en la zona, tal cual lo mencionan los abuelos del pueblo, quienes argumentan que antes llovía más y que en el último tiempo no sucedido. Así también lo da a conocer el presidente de la Comunidad de Toconao, Guillermo González Chinga "el sobre consumo de agua en algunos hogares se da por efecto de que en algunos hogares tienen una cierta cantidad de personas en arriendo producto de la minería, que requiere de personal para sus faenas. Y en efecto, pues la población flotante que tiene el pueblo ha incrementado por el proyecto "Cambios y Mejoras de la Operación Minera en el Salar de Atacama", comentó.

Proyecto

Este proyecto consiste en sustentar la

producción actual del Cloruro de Potasio, Sulfato de Potasio, Ácido Bórico y Salmuera rica en Litio, en las instalaciones que actualmente posee SQM en el Salar de Atacama.

Para ello, se contempla aumentar la extracción de salmuera, incrementar la extracción de agua dulce en el Borde Este del salar y aumentar el área de evaporación solar y acopio de sales de descarte en el núcleo. Este incremento en la producción se refleja en áreas de explotación en 152 km² de salmuera para el área MOP, ubicada más al sur en el núcleo del Salar de Atacama; y 58 km² para el área SOP, ubicada más al norte del núcleo. Además de nuevas pozas de evaporación solar de salmuera, con incremento gradual hasta un máximo acumulado de 21,2 km², para el MOP y 2,6 km² para el SOP, como también nuevas canchas de acopio de sales de descarte, con incremento gradual hasta un máximo acumulado de 26,2 km² para el área MOP y 11,7 km² para el área SOP.

Para poder paliar en algo la falta de agua que tuvo la localidad de Toconao a principios de agosto, se planteó que se trajera el agua de Vilaco hasta el estanque de acumulación de agua de Toconao, sin embargo, se tuvo que mandar arreglar las tuberías del sector de Vilaco puesto que tenían algunas filtraciones. Cabe mencionar, así también que el agua poseía una cierta cantidad de arsénico y es ésta la que se pretende mezclar con la Silapeti, para que haya una mayor cantidad de agua en los hogares.

Lo paradójico que se presenta es que, a pesar de encontrarnos en el desierto más árido del mundo en donde el agua escasea, aún así continúan peticiones de aprovechamientos de aguas de parte de empresas mineras o de particulares, esto lo publican en los medios de prensa escritas incluso en los sectores de avisos clasificados que son los espacios que se paga a menor precio. Solo en el transcurso de agosto se han registrado diversas peticiones de exploraciones de agua en la Comuna sampedrino. Algunos de los sectores en que han pedido estas solicitudes aguas son Quebrada de

incumplimiento de contrato, por ejemplo?

Bueno uno que conoce el tema y todo a la comuna sabe de los desfalcos que hubo en la Cespa, hecho que no solo produce un enorme daño al patrimonio de la cooperativa de SPA, sino que también a Toconao en cuanto esos fondos se pudieran haber ocupado en la compra de otro motor o la mantención de otros generadores. Y nosotros como conocedores de la crisis que se está viviendo, conociendo a los nuevos directivos y también conociendo el tema país a nivel energético y siendo responsables, tampoco queremos hacer leña del árbol caído y por eso tratamos de colaborar de manera responsable. Y justamente en la última reunión del comité se dispusieron las voluntades para solucionar los problemas derivados de la crisis de la Cespa y considerando que se está vulnerando un compromiso que es legal y está escrito. Y la demanda perfectamente la podríamos hacer, tenemos las facultades, las atribuciones, los documentos e incluso tenemos un acuerdo de asamblea para hacerlo en el caso de que no podamos solucionarlo por otra parte. La otra es ver a través del municipio o a través de los fondos de emergencia de la intendencia, para sobrellevar esta crisis. Pero finalmente esperamos no llegar a hacerlo. Porque creo yo - que la cooperativa eléctrica en sí como está ahora no es responsable de lo que esta ocurriendo, yo creo que se ha visto enfrentada a un desgaste de máquinas a malas decisiones y nosotros solidarizamos con esa situación y estamos haciendo lo humanamente posible por arreglar los problemas de nuestro pueblo.

¿Qué le parece que en reunión de socios de la cespa se haya acordado iniciar acciones judiciales contra aquellos que resulten responsables del desfalco entre los años 2006 y 2007 en la cooperativa básicamente en el tema de la "obra Calama".

La posición de Toconao, la posición particular, creo que coincide un poco en que nosotros debiéramos dar medidas ejemplarizadoras en este tipo de cosas, muchas veces se nos dijo a nosotros y en mi calidad de concejal, hace mucho tiempo, que nosotros los atacameños éramos capaces, no digo lo contrario, pero cuando creo que en vez de meter las patas, metemos las manos, debiera existir responsabilidad respecto a eso, porque no solo le hacemos daño a un grupo de personas o a un grupo de dirigentes, sino que a un gran patrimonio, a un pueblo a una comuna mas todavía, a un servicio tan trascendental como es la energía eléctrica o como puede ser el agua potable. Por lo tanto, yo estoy en absoluto acuerdo y respaldo de cualquier gestión que tienda a esclarecer esta situación y que los responsables de alguna forma tengan algún grado de pago, respecto a esta situación particular. Por lo tanto nuestra postura como comité de energía eléctrica de Toconao, como Luis Bustón presidente de la organización y en general de la comunidad de Toconao, porque lo hemos conversado en reuniones nuestras, ha sido lo que te he manifestado, estamos absolutamente de acuerdo, creo que concordamos que de alguna manera tiene que existir los procedimientos necesarios para llegar a las responsabilidades civiles que corresponda.

¿Cual es el directorio actual del Comité de Toconao?

Desde septiembre del 2007, el presidente: Luis Bustón; el secretario: Wilfredo Cruz; el tesorero: Gerardo Puca Flores junto a los directores: Raúl Mondaca y Santiago Espíndola

Soncor, Pampa las Tecas, área Capricornio, Cerro Chivato Muerto, Cerro Coqueta, Quebrada La Leña, Laguna Helada, Pampa Loyoques, Quebrada Mucar, Llanos del Toco y Cerro Toco.

Frente a esto, el presidente de la Comunidad de Toconao, Guillermo González dijo "aquí ya no pueden haber más pedimentos de aguas subterráneas es imposible, ya la cuenca no resiste que le saquen más agua, tengo una empresa vecina que ya está sacando un caudal mayor del que sacaba antes. Y nos estamos quedando sin ningún beneficio".

Cabe recordar además, que dentro de los acuerdos más importantes que se tomaron en el "Segundo Congreso Atacameño" realizado en Toconao en enero pasado y que reunió a más de 120 dirigentes, se acordó la restitución de más de 3 millones de hectáreas para de esta forma salvaguardar el agua. Es por esto, que el agua en el Desierto de Atacama es un tesoro para todos, puesto que es un bien preciado dentro de la cultura Lickan Antay, para su subsistencia en las zonas árida que han prevalecido en sus 12 mil años de historia, también es un tesoro para las empresas que solicitan su extracción para aprovechar para procesos mineros que posteriormente se convierten en grandes ganancias de dinero. El agua es bien un preciado vital elemento de sobrevivencia de la humanidad. Tener agua en el desierto ya es un tesoro por esto se debe resguardar, cuidar y proteger. El uso indiscriminado de ella puede causar un desequilibrio en el ecosistema de la gran Cuenca del Salar de Atacama.

Frente a esto, se hace necesario que comunidades, agentes de poder e instituciones, sean visionarias y con la mano en el corazón tomen nuevas medidas para cautelar y cuidar este bien común, para futuras generaciones y que no sean ellos, quienes nos juzguen y maldigan el actuar de sus antepasados, que no hicieron nada por hacer prevalecer la vida en el desierto.

Por: Alejandra Espíndola C. **L**

"Yo vengo hace años por trabajo y sobre el manejo de los recursos en San Pedro se debería producir un cambio en la forma de producción y en la disminución de las capacidades que se pueden generar. El agua un mal tema, acá el tema es el diseño técnico de pozo. Los cortes tanto de agua como de luz se deben a problemas técnicos y diseños mal estudiados. La asesoría técnica del municipio deja mucho que desear"

Patricio Rodríguez
Rut: 8.438.321-K

"Acá tenemos dos o tres días el agua y la luz cortada y no es propio, somos seres humanos, necesitamos. Cuando hay niños chicos, las señoras no tienen como cocinar, coma lavar las mantillas a las guaguas. Tienen que darse cuenta, que estamos mal, muy mal en San Pedro. La cooperativa no debiera existir, debería haber una empresa que se haga cargo de estas cosas"

Mario Ortega
Rut: 3.602.052-0

"El asunto del agua acá es el colmo, la cortan cuando quieren, no avisan. Como no avisan que tal día van a cortar el agua, para acumular agua. Ahora la luz, pasa lo mismo, a cada rato se corta, por eso que nosotros, como esta el sistema, estamos mal, muy mal. O se cambia el sistema o no sabemos que hacer, el asunto no es adecuado, ya no se puede mantener, los artefactos se van a quemar con estos cortes de luz, entonces quien pierde, nosotros los usuarios. Y con respecto a los Concejales y encargados del agua y la luz, esa gente esta de más, no hacen nada, resulta que deberían estar al pie de la letra para solucionar los problemas, pero vemos que no hacen nada, eso es lo que se ve"

Apolinario Coca Tejerina
Rut: 3.396.567-2

"Nadie esta contento en la comuna con los cortes, ni menos vamos a estar contentos con lo que viene. Los cortes de luz y agua han sido mal planificados por las empresas, creo que tampoco se ha visto una participación de la cooperativa ni del agua para entregar una real solución, siempre se han entregado soluciones parche y no yendo al fondo del asunto. Yo creo que se necesita

un poco de responsabilidad en tomar medidas concretas y que se acaben de una vez. Yo creo que todas las personas de San Pedro, también debemos tomar otro modo de vida, en la cual no tengamos que tomar largas duchas. Que podamos ahorrar, que tengamos responsabilidades con el agua y la luz, es una actitud compartida entre los que lo administran y quienes somos sus usuarios"

Artidoro Aguilar Espinoza
Rut: 13.796.594-1

"Lo encuentro terrible, son cosas básicas que en todos los lugares debe tener y veo que durante todos estos años las autoridades no han resuelto el problema y siempre estamos con parches, eso debería estar resuelto, son cosas básicas de estos tiempos, no vivimos en la prehistoria"

Ricardo Moreno
RUT: 9.013.698 - 4

"Buenas tardes, como vivo en el pueblo, yo se que hay falencias y de hecho no puedo culpar a la gente que por una maquina o por algo, sino que somos nosotros mismos los que no sabemos cuidar el elemento vital que es el agua y la energía, hay gentes que se aprovechan de la luz, siempre se ha tratado de hacer las cosas lo mejor. Hoy en día, ha habido fallas, yo igual me ausente hace 5 cinco años, pero yo se que hay fallas, pero hay que tratar de mejorar pero entre todos, dando soluciones y no dando problemas como ahora se esta viendo. Hay que tener un poco de paciencia, porque a la larga igual vamos a ir surgiendo a medida que nosotros, como pobladores nos unimos y hacemos fuerza con las autoridades"

Juan Olave
Rut: 9.941.685-8

"No encuentro palabras para expresar en estos momentos mi descontento por los cortes de agua y luz, podría señalar todas las palabras que empiezan con IN, para los señores que están en las cooperativas como por ejemplo INeficiente, INCapaces y otras más. Afecta directamente al negocio, afecta la salud, el aseo personal, afecta la calidad de vida, es un todo completo, es una ineficiencia generalizada la que hay acá en San Pedro de Atacama"

Carlos Petersen
Rut: 9.016.757 - k

"Quiero manifestar que en San Pedro de Atacama, estamos mal. Producto de un Gobierno ineficiente, producto de una alcaldesa ineficiente, de una comunidad donde los encargados del agua potable y luz eléctrica son unos ineficientes, gallos que se han robado la plata, que no han sabido hacer bien la pega, como corresponde. Con mentiras y con falsedades engañan a toda la gente, pasando pellejerías cuando la plata esta. Tenemos gente que no sabe hacer bien su pega, que abundan en estos cargos como presidentes de la junta de vecinos o encargados del agua potable o presidente de la cooperativa eléctrica, se llenan la boca con el cargo que tienen, pero la pega la hacen pésimo, no han logrado jamás tener las cosas como corresponden cuando esta la plata, todo el tiempo se están quejando que se les hecho a perder un motor, tenemos gente que no esta catalogada para hacer esa pega, tenemos tipos que son administradores y que no tienen que ver con la parte de la luz, no son ingenieros civiles eléctricos, no son ingenieros de agua, no son gentes que sepan del tema, son tipos apitutados y todo esto comienza con la famosa alcaldesa, cuando ella entrega estos servicios a la comunidad, en vez de buscar la gente capacitada para este tema, se lo entrego a sus compadres y ese es el gran drama que tenemos, porque hasta el día de hoy están enquistados en esa zona. Pregúntate quien es Eva Cruz, quienes son las personas encargadas de diferentes comunidades, son todos amigos de ella, gente que no sabe hacer la pega, ese es el problema, si se hicieran las cosas por una licitación, créeme que las cosas estarían mejor, pero mientras sean sus compadres que están acá, estamos al lote"

Pedro Titichoca Moreno
Rut: 6.884.876-8

"Yo opino que es una vergüenza, porque ni siquiera se esmeran en dar un aviso, además que los cortes de luz son súper desorganizados, han quemado los artefactos, nadie responde, realmente una falta de respeto"

Rodrigo Covasevich
Rut: 8.351.754-9

Santiago Ramos Ramos, presidente de la Cespa:

"LA COOPERATIVA NUNCA PENSÓ EN DEJAR SIN LUZ AL PUEBLO"

En exclusiva, entrevista a fondo con máximo representante de los socios de la entidad que debe resguardar la existencia de energía en la comuna. Acusa falta de información y antecedentes, tanto, financieros como de deudas que no registro la directiva anterior

Santiago Ramos Ramos, es presidente de la Cooperativa Eléctrica de San Pedro de Atacama (Cespa), a quien le acompañan en la dirigencia Ada Aramayo como vicepresidenta; Juan Cutipa Morales, tesorero; Marta Cervantes, secretaria; y el director Wilfredo Reyes, presidente de la comunidad atacameña de Quitar y quien según comenta el máximo dirigente ha tenido una escasa participación.

Actualmente el Cespa se encuentra en un hoyo, por darle un nombre, debido a la poca preocupación del directorio anterior, que se afecta directamente con la falta de mantención de los motores,

proceso que se debe realizar a las 10 mil horas de uso, mientras que el completo a las 20 mil. En la mitad de su uso se cambian las válvulas, anillos, luego al completarlo se hace un cambio completo de las piezas. Al no realizarse en el tiempo debido, se hizo entrega de motores desgastados, lo que se complicó con la ausencia de dineros para efectuar desfasadas las mantenciones, por lo que los 2 equipos Caterpillar colapsaron.

Su problema el alternador y la solución, era repararlos en Antofagasta reduciendo el tiempo de operación, por lo que el directorio decidió comprar uno nuevo que

proviene directamente desde España y que ya fue encargado. Su demora es de 2 meses en llegar a San Pedro de Atacama, lo que significa que su funcionamiento sería posible luego de otro mes luego de su llegada. "ahora estamos nuevamente funcionando con motores a petróleo, proceso que es muy caro, pero contamos con el apoyo de la intendencia y la Municipalidad de San Pedro de Atacama, hemos podido dar energía por lo menos desde las 10 de la mañana a las 12 de la noche. Todo esto nos traído grandes problemas durante estos días, ya que se quemó otro alternador", puntualizó Ramos.

En un principio el Cespa funcionaba con 3 motores, 2 Caterpillar (Cat 1 y Cat 2) cada uno genera 600 kilowatts, estos motores dejaron de producir por una falta de mantención permanente, lo que sumado a la detención del nuevo equipo, se arrendaron otros 2 motores uno de 300 y otro de 500, lo que permitió tener luz estos algunos días, la que no daba la capacidad, considerando que se dejó de lado las plantas de osmosis, la de tratamiento y a Toconao, así como a varios hoteles que se les pidió que trabajaran con su propia tecnología.

Continúa en la página 8

 <p>Excursiones TURISTOUR®</p>	<small>marketinglickanckoi@gmail.com 9-3570184</small>	
	<p>Juan Bruna Salazar Venta de repuestos y reparación de bicicletas Caracoles 435 Fonos: 055-851256 / 09-8933622</p>	<p>Doctora Daniela Silva Gómez Psiquiatría Adultos Cobija 2191 - oficina 202 - Calama Fono: 055 - 312771</p>
	<p>Emilio Becerra Pérez Gasfitería y Construcción Lascar 659 San Pedro de Atacama Fono: 09-87565421</p>	<p>Doctor Eduardo Mercado Elgueta Medicina general adultos y niños Centro Médico Diagnos Vicuña Mackenna 1974 - Calama Fono: 055-341725</p>
	<p>Elisa Soza Cocinería Huaytiquina Talabre Comidas Típicas Atacameñas a pedido Fono: 9 - 1977983</p>	<p>Iván Pérez Alvarado Paramédico con años de experiencia Tratamientos por indicación medica a domicilio hasta las 11 horas Fonos: 09-6770587 - San Pedro de Atacama</p>

Entrevista con Santiago Ramos...Viene de la página 6

¿Cuáles son las medidas que tienen consideradas para mantener a toda la comuna con energía?

Ahora recién en la madrugada del martes 26 de agosto se sacaron los motores petroleros arrendados, por el Huascor de 1 MW que funciona a gas. Cabe destacar que con la producción de energía con petróleo, según Santiago "la cooperativa se va a pérdida". Con este motor nuevo se procederá en horas Peak a desconectar a la planta de tratamiento, la planta de Osmosis y a Toconao. Este procedimiento se adoptará hasta que pasado los 2 ó 3 meses llegue el alternador desde España para el motor Huascor que actualmente alimenta de luz a San Pedro. Y ya a este motor hay que hacerle la mitad del mantenimiento, pero estamos esperando hacer un convenio con Detroit, ya que ellos son nuestros proveedores de los repuestos del Huascor 1 y de la mantención de un grupo CAT, que permita facilidades de pago en la primera mitad del Hoverhold completo y bueno si este convenio prosperase el motor quedaría en buen estado y luego de ese proceso, quedarían finalmente dos huascor de 1 Mw funcionando lo que permitiría alimentar a todos los consumidores, incluido Toconao y las plantas, y aquí sí que necesitamos darle toda la energía.

¿Cuál es la postura de Toconao frente a estos cortes de suministros?

Extraoficialmente se sabe que ellos pretenden generar una demanda contra la Cespa, pero ese tema radica en que el convenio que se firmó con Toconao no fue nunca bien estimado a nosotros generar energía nos sale 138 pesos el Kilowatt y se los estamos vendiendo a 92 pesos. Este cálculo, lo realizo la administración anterior de Ricardo Green y con el directorio anterior donde estaban la señora Eva Cruz, Ricardo Vilca y en Toconao esta Luis Bustón presidente del comité de energía eléctrica de Toconao.

El convenio entre la Cespa y Toconao es de entregar 200 amperes por línea, pero esa cantidad que se sobrepasa a veces. En la mañana a las 09.00 horas se conecta la planta de tratamiento, a las 9.30 la planta de osmosis y a las 10 tendría que entrar a Toconao. Esto será durante el proceso inicial del motor, el problema se presenta en hora Peak, que son entre las 6 de la tarde hasta las 12 de la noche y los días viernes y sábados es hasta las 1 de la mañana. Además en San Pedro de Atacama se ocupa mayormente el agua potable rural que Toconao, al igual que el consumo domiciliario y comercial, lo que en total bordea una demanda superior a los 600 amperes.

¿Todo esto se pudo a ver evitado de haber existido con una buena gestión del directorio anterior?

Por supuesto. El directorio anterior conformado por la señora concejala Eva Cruz, Ricardo Vilca, Ana Ramos y Luis Rodríguez, la gerencia anterior no debería haber tomado la llamada "Obra Calama", porque la Cooperativa es para trabajar acá en el pueblo y Toconao o en los Ayllus, pero no ir a trabajar a Calama porque eso significó la pérdida y más aún,

cuando no hay control sobre el personal que se tiene contratado. No hubo control de materiales y herramientas que se compraron y que al final se perdió todo. Lo único que pudimos rescatar fueron dos container, uno que estaba chocado y teníamos que sacarlo en un día porque Codeco los iba a tomar para llevarse a Chuquicamata y por eso tuvimos que venderlos prácticamente botados, dos millones de pesos nos dieron por los dos container y los pagaron en tres cuotas, por último salvamos 2 millones.

Cespa
La Cespa o comité está compuesto actualmente por 20 socios, ya que el consejo local de deporte o ex socio n° 21 se disolvió ya que su presidente don Juan Olave fue trasladado a Calama y nunca hizo entrega del cargo. Sobre el escándalo de los 400 millones de pérdida en la obra Calama, más otras fugas de dinero en impuestos, contribuciones y vehículos, entre otros, en el año 2006 y 2007, noticia que Lickanckoi cubrió oportunamente desencadenando múltiples reacciones.

Consultado sobre el tema, Ramos argumenta "nosotros como directorio entrante desde marzo del 2007 iniciamos las averiguaciones con un abogado y nos pidió antecedentes contables y tributarios, entonces allí tuvimos que contratar a un contador auditor para que haga toda la investigación completa y ahí recién se pudo hablar de casos concretos, por ejemplo don Ricardo Green saca dos millones de pesos del BCI para meterlos a la otra cuenta del banco Santander, entonces él saca 2 millones pero para el bolsillo de él seguramente y esos son casos justificados que hubo un robo, hubo un robo. De esta forma el directorio junto a un auditor contable, se fueron dando cuentas de facturas que no fueron declaradas ante impuestos internos y que se habían pagado y además el año pasado íbamos a contratar un abogado y los mismos socios dijeron, No, no nos gusta este abogado y en ese tiempo, era don Manuel Cuadra, entonces después le presentamos otro el abogado Guevara y ahí estuvieron de acuerdo, ahora estamos trabajando con él. Ese proceso tuvimos que hacerlo porque si nosotros nos quedábamos callados o no hacíamos la demanda a nosotros nos iban a culpar. Esta causa estaría vigente y sería llevada por Daniel Guevara abogado residente en Antofagasta y que en el mediano plazo comenzaría a arrojar resultados.

Otra dificultad que legó la administración pasada, fue inscribir la cuenta corriente del banco Santander en la ciudad de Arica, aspecto que hace que el directorio actual tenga que viajar a la ciudad para cambiarlas a Calama. Y eso aún no lo podemos hacer. ¿Por qué en Arica? "porque Ricardo Green era de Arica y seguramente las abrió allá, finalmente pensamos ir de aquí a fin de año a cerrar esa cuenta.

Si aquí hay que buscar a un culpable, todos sabemos que es Ricardo Green, pero lamentablemente los cheques eran firmados por Ricardo Vilca, Ana Ramos y Eva Cruz. Entonces la culpa va a caer sobre ellos porque el Green, fue tan vivo que no firmó ningún cheque, todos

eran firmados por estas tres personas.

Consultado sobre los plazos en que esa demanda arrojaría resultados, Santiago afirma, que eso se le dio rienda firme hace poco tiempo, cuando se reunieron los socios y se les preguntó ¿que hacer?, argumentando que de no iniciarse esta demanda la culpa caería sobre los actuales dirigentes. Escenario ante el cual la asamblea dio el sí, a la iniciativa legal, aunque los socios no querían inicialmente hacer la denuncia.

¿Qué deudas tienen?

Se logró controlar ese tema, pero ahora tuvimos un problema con un contador auditor que se equivocó en los valores y tenemos una deuda de 38 millones de pesos que se deben a impuestos internos, los que están pactados para su pago. Por otro lado con la tesorería están bien y con el leasing por la camioneta, además se ha pagado la inspección del trabajo y facturas que no estaban canceladas. Sobre el patrimonio de la Cespa en su momento se habló de 3 camionetas y se trataría de 5 camionetas.

El patrimonio que heredamos de la nueva directiva anterior, fue nada, nosotros no recibimos nada y de las camionetas nadie llegó a decir mire esto es un inventario, nada. De hecho cuando nosotros hicimos la investigación con el auditor, los libros estaban en blanco, estaban cuando se formó la Cooperativa y desde ahí hasta cuando nos hicimos cargo nosotros estaban en blanco, nunca fueron a impuestos internos, nunca fueron a poner al día los libros. El libro de actas se desapareció o sea una Cooperativa que no existía, entonces nosotros tuvimos que hacer todo eso, poner al día los libros, hacer los balances y considerando que no se hacía balance del año 2004. No podíamos cuadrar en la realidad no existen esos registros de facturas o cualquier pago que se hacía, no tenía respaldo, entonces se tuvo que rendir un balance estimado y el año 2006 tuvimos un problema porque Green consiguió plata a Jaime León Berna la suma de 60 millones de pesos y bueno mínimo ellos debieron haber hecho algo ante notario, donde se hubiesen estipulado los compromisos de préstamo y devolución, eso no se hizo nada, de nada.

Cuando íbamos a hacer el balance, aparecían 60 millones y de adonde aparecieron esos 60 millones, esas cosas son las que nos están penando, además de las placas que entraron, porque no hay una justificación de cómo entró esa plata. Preguntamos sobre cual era la visión del actual directorio sobre ese préstamo y no tuvimos respuesta y debemos asumirlas igual.

¿Qué pasó con las camionetas?

Sobre las otras camionetas, la petrolera estaba a nombre del banco porque era un Leasing, pero cuando se terminó de pagar en diciembre del 2007 ya pasó a ser patrimonio de la Cooperativa", junto a otra camioneta que también esta a nombre de la Cooperativa. De las otras camionetas, está la que tiene orden de embargo a nombre de Ricardo Green y la otra que estaba a nombre de Ricardo Vilca, de esa nosotros pagamos hasta la transferencia y resulta que cuando era el tiempo él ya se la había

entregado a Andrés Molina, en parte de pago por la deuda que la Cespa mantenía con el señor Molina. Finalmente nosotros hicimos la transferencia al señor Molina, luego de llegar a un acuerdo se hizo el trato". Pero esta deuda aún no tiene claridad, pero al parecer él habría prestado servicios en trabajos de líneas y la cooperativa nunca le pagó, entonces se pacto de esa forma.

Se logró recuperar otra camioneta que anduvo por concepción y Santiago, enterándose gracias a que la Cooperativa recibía las boletas de los Tags que aquella camioneta dejó impagos en tales ciudades y con Carabineros se recuperaron de las manos de un señor Ampuero quien habría estado a cargo de la "Obra Calama", tuvimos que pagar hasta un parte por esa camioneta, pero finalmente se logró recuperar la camioneta y ahora está acá. Finalmente de las 5 camionetas del patrimonio de la Cespa, 3 figuran hoy a su nombre, una cuarta que habría sido dada en forma de pago a Andrés Molina y la otra es la que estaría con orden de embargo y cuyo titular es Ricardo Green.

Cabe destacar que el Cespa debiese por estatuto informar cada tres meses de su funcionamiento al Concejo Municipal, punto en el cual Ramos informa que el informe habría sido entregado a principios del mes de agosto. Sobre ese tema, hablamos con Jorge Espíndola Toroco, concejal que junto a Juan Carlos Pereira son los ediles encargados, que desde el Concejo Municipal exista una relación con la Cespa, quien resaltó en el momento de la entrevista lo exiguo de la información entregada, donde se informa que se pagaron tales deudas pero no se dice "cómo", en palabras de Jorge Espíndola. Consultado sobre por este punto Ramos argumenta que el informe se entrega a la Municipalidad y la revisión está a cargo de la unidad de finanzas del municipio con Eduardo Ildefonso y es él, quien revisa y si encuentra algún detalle es su deber informar.

Finalmente le ofrecemos la palabra a Santiago Ramos, respetado comunero y antiguo habitante de San Pedro de Atacama, para que se dirigiera a la comunidad ante lo cual él pide disculpas por las molestias que se hayan ocasionado en los usuarios por los desperfectos del mes de agosto. Argumentando que los usuarios debiesen darse cuenta, que todo esto no es culpa de la actual dirigencia, sino del periodo anterior al cual tuvieron que arrebatarles el cargo y hacerse cargo, igualmente justifica la acción de la nueva directiva, argumentando "Cuando uno tiene ganas de trabajar salen las cosas adelante", en cuyo contexto se plantean el desafío de dejar sin deuda a la Cooperativa en abril del próximo año y entregar su cargo, para que otras personas puedan trabajar y cosechar recursos, para luego invertir por ejemplo en líneas que hay que mejorar, comprar nuevos transformadores y en todas las cosas que hacen falta.

"DE AQUÍ AL 2010 O 2011 SAN PEDRO ESTARÍA DENTRO DEL SISTEMA INTERCONECTADO DE ELECTRICIDAD"

Conversamos con la Alcaldesa Sandra Berna Martínez

La máxima autoridad de la comuna, se refirió a los actuales problemas que aquejan hace meses a la Cespa, entrevista donde asegura que el sistema de energía eléctrica de San Pedro de Atacama ingresará al Sistema Interconectado del Norte Grande, posiblemente cuando nuestro país cumpla el Bicentenario.

Sobre su visión de externalizar el servicio en el recurso eléctrico, ella agrega "en el pasado ninguna empresa se ha interesado ya que implica una gran infraestructura para abastecer a un poblado que demanda tan solo un Mega de energía. Pero hoy en día sí, hoy nos conectaremos al Sing o Sistema Interconectado Norte Grande, esto gracias a un proyecto de astronomía que necesita más de 12 Megas, correspondiendo a una iniciativa del Proyecto ALMA, con respecto al cual nosotros -el municipio- se esta asociando con 4 megas, pensando en el futuro ya que en la actualidad la demanda de San Pedro y Toconao es un poco más de 1 Mega de energía y si llegamos a conectarnos al Sing", afirma la alcaldesa.

"Nuestra idea es pedirles a los Hoteles a que se conecten para alcanzar los dos megas de consumo, dejando los otros 2 Megas en provisión para unos 10 ó 20 años más gracias a que es ALMA y no solo San Pedro, ya que Alma requiere 12 Megas. Hemos asistido ya a 4 reuniones, donde entre otras cosas se ha visto por donde debiese pasar el cableado, se ha estimado que por el gaseoducto del Gas Atacama, que pasa por atrás de Catarpe llegando hasta las instalaciones de Alma, esto a fin de minimizar el impacto, estamos pidiendo que no sean grandes torres, ya que ahora es más moderno todo" puntualizó Sandra Berna.

Cabe destacar que este proyecto está siendo agilizado, tanto por parte de Alma como

por el municipio ya que es el momento que de aquí a unos dos años por fin estemos conectados, esperamos que aproximadamente sea de aquí al 2010 ó al 2011 San Pedro estaría conectado, y eso gracias a estos grandes proyectos, por que sino San Pedro seguirá desconectado", afirma la edil.

Otros proyectos

Con el tema referente al agua se está analizando un proyecto solar, ya que la segunda región tiene la energía más óptima para este tipo de explotación. En este contexto se habrían tenido 3 reuniones con empresas españolas, norteamericanas, además con la Cámara de la Construcción, con miras a proyectos existentes en España y E.E.U.U., donde hay experiencias de paneles solares que por 1 hectárea generan 10 Megas. "En esa área queremos hacer como un piloto de energía limpia para el agua y desde esta perspectiva, no solo esperanzarse con el Sing, sino que además soñar con alumbrar con energía solar a la comuna, claro sí que siempre es bueno tener un respaldo", añadió Berna, quien asegura que esta iniciativa en desarrollo, tiene además la garantía de poder incorporarse a la oferta turística en tanto innovación tecnológica en el desierto de Atacama.

Consultada sobre el nuevo escenario que se plantearía para la Cespa al quedar San Pedro de Atacama incorporado al Sing, la máxima autoridad comunal argumenta que ellos en primer lugar dejarían de generar energía, ya que hoy en día genera y distribuye, debido a que quién generaría energía sería el interconectado de Calama, por lo que la Cespa quedaría en el escenario de distribuir la energía, de tomar lecturas, cobrar y pagar al interconectado. Aspecto que aún no se ha conversado entre las partes.

Frente a ser consultada sobre la cierta

posibilidad de cortes de luz al agua potable rural (APR) y a la localidad vecina de Toconao, sobre todo en las horas Peak, ella afirma "en el caso de la APR y ya que ellos cuentan con motores de generación eléctrica, solamente se les pueden dar cierto número de horas por día, ya que las 24 horas no pueden darles. Sobre la posibilidad de cortes de luz para la localidad de Toconao, estamos poniendo el petróleo y ellos tienen su generador. A ellos el día de ayer les pasamos 2 mil litros y además les estamos pagando una deuda de 4 millones que el comité tenía con la Cespa y le vamos a seguir comprando combustible. Yo creo que en total van a ser sobre los doce millones que les vamos a pasar, por otro lado, nosotros les pagamos al personal para los cortes y reposiciones" argumenta la alcaldesa.

En el mismo sentido es bueno agregar que los motores de Toconao son patrimonio de la Municipalidad y que el comité de la localidad citada -en palabras de la alcaldesa- "hace muy poco se hicieron presentes, no sabemos nada de ellos hasta que solicitaron la subvención para paliar las emergencias de energía y allí tuvieron que ponerse al día en sus antecedentes como organización", enfatizó.

La alcaldesa, lamentó que las municipalidades no estén facultadas para administrar los recursos como son agua y luz, ya que la infraestructura como postes y motores al ser patrimonio municipal sería lógico pensar en que esta podría eventualmente administrar esos bienes. "Aquí debería haber participación de la Municipalidad al poseer la infraestructura, como también al comité, ya que son ellos quienes cobran al usuario, tenemos que apoyarnos estamos en un área rural y hasta que no nos conectemos al Sing tenemos que apoyarnos".

Sobre el hecho, ratificado por Santiago Ramos, sobre que todos estos desperfectos se

pudieron haber solucionado con una gestión efectiva del directorio anterior, la edil manifiesta "a mí me preocupa lo que pasa hoy en día, eso sí, sin desconocer la mala gestión anterior, debemos preocuparnos de las mantenencias actuales que si son responsabilidad del actual directorio vigente hace ya un año".

Consultada sobre las demandas que buscan esclarecer los oscuros pasajes de la Cespa entre los años 2006 y 2007, la autoridad comunal comenta "esos procesos deben seguir su curso y que los dirigentes respondan, aun cuando yo tengo un deber moral de apoyar a los dirigentes. Cuando estaba René Ossandón lo ayudamos, ahora está Juan García y también lo estamos ayudando. Respecto a la estafa o como se le quiera llamar, el municipio solamente puede generar demandas relativas al no mantenimiento de los generadores administrados por el municipio y eso se hizo. Además es bueno decir que acá en San Pedro de Atacama, nosotros somos capaces de arreglárnoslas pero da mucha rabia e impotencia que nuestros dirigentes sean engañados por profesionales que vienen acá a aprovecharse de nosotros", lamentó.

Le señalamos a la alcaldesa que si bien se puede respetar esa opinión, cabe resaltar que el antiguo gerente Ricardo Green nunca firmó un cheque y que estos eran firmados por la señora y actual concejala Eva Cruz, Francisco Vilca y Ana Ramos. Contexto en el cual al final de los procesos judiciales, sin duda serán ellos los que aparecerían como culpables, por lo menos de los actos financieros comprobables. "No soy yo quién decide los actos de la ley y que esta funciona de forma autónoma, aunque es bien duro, es así, la ley por un lado y a nosotros nos compete preocuparnos de la luz" afirmó la alcaldesa.